

LAT
676

3201

MINISTERIO DE EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
DIRECCION DE BIBLIOTECAS ESCOLARES



BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

CIRO NAPANGA AGUERO

"DIA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR"

UNIDAD DE ORGANIZACION Y PROMOCION DE BIBLIOTECAS

INFOBILA

DA 7000676
Donación
30-5 sept 2011

"DÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR"

(R.M. N° 1795 "8-ED)

Lima, 9 de Noviembre de 1978

CONSIDERANDO:

Que la Biblioteca Escolar constituye un elemento prioritario del proceso educativo, por cuanto apoya la la formación de actitudes y hábitos indispensables, tales como la lectura y la investigación.

Que es obligación del Ministerio de Educación y de la Comunidad en general promover su difusión y uso, como crear los mecanismos de motivación a fin de que la población escolar y la comunidad tomen conciencia de su importancia y coadyuven a su desarrollo;

Que es conveniente incorporar al Calendario Cívico Escolar una fecha especial para que la población escolar y la comunidad exalten el valor de la Biblioteca Escolar;

Estando a lo informado por la Dirección General del Instituto Nacional de Cultura y la Dirección Superior;

De conformidad con el artículo 7° del Decreto Ley N° 19602;

RESUELVE:

1° Declarar el 10 de Noviembre "DÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR", en conmemoración a la obra del maestro Ciro Napanga Agüero;

2° Disponer que el mencionado día sea incorporado al Calendario Cívico Escolar;

3° Que asimismo en este día se efectúen actividades diversas con el objeto de organizar e implementar las bibliotecas de los Centros Educativos del país, acorde con las normas técnicas vigentes.

Regístrese y Comuníquese

MINISTRO DE EDUCACION

P R E S E N T A C I O N

Según R.M. N° 1795-78-ED, el Ministerio de Educación ha designado al 10 de Noviembre como el "DIA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR", en reconocimiento a la exitosa gestión cumplida en favor de las Bibliotecas Escolares por el Sr. Ciro Napanga Agüero, cuando tuvo a su cargo la Dirección de Bibliotecas y Museos Escolares, allá por los años de 1922 a 1926.

En esa oportunidad, el Sr. Napanga Agüero había ideado la "FIESTA DEL LIBRO", para propiciar la participación de la Comunidad, logrando la implementación de más de 500 bibliotecas.

De los pormenores de dicha "Fiesta", así como de pasajes de la vida del autor, trata este folleto, preparado por la Dirección de Bibliotecas Escolares de la Biblioteca Nacional, como un homenaje a la labor fecunda de quien con toda justicia debe ser considerado como pioneros de las Bibliotecas Escolares: CIRO NAPANGA AGUERO.

DIRECCION DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

B I O G R A F I A

Ciro Napanga Agüero nació el 14 de Julio de 1883 en la provincia de Yauyos. Joven aún se trasladó a la capital para proseguir estudios en el Colegio Nacional "Nuestra Señora de Guadalupe". Sus estudios superiores los realizó en la Facultad de Ciencias Naturales y Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, graduándose de Bachiller en 1907.

En 1909 alcanzó el grado de Doctor en Ciencias Naturales y Físicas y en 1929 el de Cirujano Odontólogo.

Muchos años de su vida, Ciro Napanga, los consagró al servicio de la educación, iniciándose en 1906 como ayudante de Gabinete en el Colegio Nacional "Nuestra Señora de Guadalupe"; posteriormente, como profesor principal de Matemáticas y Ciencias Naturales, en el mismo plantel.

En 1966, el Ministerio de Educación le confirió las Palmas Magisteriales del Perú, en reconocimiento a su prolífica obra educativa.

En 1922, al ser designado director de la Dirección de Bibliotecas y Museos Escolares, promovió la "Fiesta del Libro", actividad sin precedentes realizada en favor de las bibliotecas escolares, logrando organizar, con donativos y erogaciones de la comunidad, más de 500 bibliotecas a nivel nacional.

A la par con la docencia, Napanga Agüero realizó importantes investigaciones en el campo de las Ciencias Naturales, logrando publicar varios trabajos. Por este motivo, en 1915, fue condecorado con Diploma y Medalla de Oro por la Academia Internacional de Geografía y Botánica.

En otra faceta de su vida encontramos a Ciro Napanga como delegado ante la Junta Departamental de Lima desde donde sugirió la apertura de la Av. El Sol,

hoy convertida en Avda. Arequipa. Fue también director del parque Zoológico y Botánico de Lima y, más tarde, de muestrario de productos nacionales en el Ministerio de Fomento.

Ciro Napanga, además, conformó diversas comisiones nombradas por el Gobierno: en 1935, para reformar los Planes y Programas de Enseñanza Primaria y Secundaria; en el año 1936, para observar y estudiar las bibliotecas escolares de Chile, Argentina y Brasil; en 1964, viajó a Europa y Estados Unidos, igualmente para visitar bibliotecas y colegios.

Ya alejado de las funciones públicas, en su solar de la Av. Arequipa, prosiguió con sus estudios del "choclo de oro" y de sus orquídeas; continuó también con su obra de bien social, entre ellas, la más recordada por él: la donación de una valiosa colección de libros a la Biblioteca Pública de su tierra natal, Yauyos.

"He dado luces, los otros difundirán, así es la vida", solía decir en sus últimos años, consciente de la trascendencia de su obra.

Ciro Napanga Agüero, seguro de haber sembrado en tierra fértil y de haber legado a la posteridad invalorable lecciones de trabajo perseverante, pasó a la eternidad el 2 de agosto de 1977, a los 94 años de edad.



"FIESTA DEL LIBRO"

Ciro Napanga Agüero al asumir la Dirección de Bibliotecas y Museos Escolares del Ministerio de Instrucción, en 1922, contaba en su haber con nutrida experiencia en el quehacer educativo y por consiguiente con un cabal conocimiento de la problemática educacional, en cuanto a libros y bibliotecas, principalmente.

Planteaba que el analfabetismo es un mal grave; igualmente el semianalfabetismo fuera del aula, cuando no se sigue nutriendo la inteligencia con sanas lecturas. Esta aseveración mantiene actualidad en nuestros días, a pesar del esfuerzo que el Estado hace por erradicar ese flagelo social.

Dada la dimensión del problema, y segura de que el Ministerio de Instrucción se encontraba en imposibilidad presupuestaria para solucionarlo, Ciro Napanga ideó la "Fiesta del Libro", actividad con alcance nacional que tuvo el propósito de promover la participación comunal, mediante donativo de libros o erogaciones voluntarias, para la creación de bibliotecas o el mejoramiento de las existentes.

El Presidente de la República y el Ministerio de Instrucción de entonces acogieron con agrado el Proyecto de Ciro Napanga, oficializándose el 19 de agosto de 1922, por R.S. N° 755, la misma que fue modificada posteriormente por R.S. N° 853, del 09 de Setiembre del mismo año, que finalmente determinó al 10 de Noviembre como fecha de celebración de la "Fiesta del Libro". El mismo dispositivo designó una Comisión Central en la capital, presidida por el Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Manuel Vicente Villarán y conformado por el Director de la Biblioteca Nacional, Dr. Alejandro O. Deustua, el Sr. Anselmo Barreto, Vocal de la Corte Suprema y el propio Dr. Ciro Napanga, entre otros, A nivel de provincias y distritos, las autoridades debían de proceder en idéntica forma.

Conforme se aproximaba la fecha señalada, crecía el entusiasmo popular. Los diarios y demás medios de comunicación anunciaban entusiastamente la realización de tan esperada actividad.

En efecto, el 10 de Noviembre fue una Fiesta Nacional. Desde el más humilde poblador hasta el propio Presidente de la República, se movilizaron presuntos a dar su contribución, en libros o en dinero, para la Biblioteca Escolar. En las capitales de provincias y en las ciudades importantes, hasta en los más alejados pueblos, la "Fiesta del Libro" originó singulares muestras de participación. Los resultados fueron decenas de bibliotecas organizadas. El mismo 10 de Noviembre, en Lima, se inauguraron 13 bibliotecas, en sendas ceremonias, algunas de las cuales contó con la asistencia del Presidente de la República. Tal fue el éxito de la Fiesta que hubo necesidad de ampliar la gestión del Comité Central y también darle continuidad a la Fiesta; es decir, a partir del 10 de Noviembre de 1972, cada año, en esta fecha se realizaría actividades similares. Ciro Napanga y la comunidad habíanse convencido que la tarea de promover bibliotecas debía ser una preocupación permanente.

La obra de Ciro Napanga no concluyó con la "Fiesta del Libro". Con idea visionaria, consideró indispensable contar con una norma específica que oriente la organización y el funcionamiento de las Bibliotecas Escolares. Con este propósito, en 1973, logró la aprobación del único Reglamento que hasta hoy se conoce. En esta forma, las bibliotecas promovidas a través de la "Fiesta del Libro" aseguraban su existencia y consiguientemente su desarrollo.

TEXTO : CESAR CASTRO ALIAGA

MECANOGRAFIADO: Luisa Segovia Zavala

DIA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

10 de Noviembre, DIA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR, excelente oportunidad para reflexionar sobre el valor del libro y la lectura en la formación integral de los niños y jóvenes, y, también, para contribuir individual o colectivamente a la creación de Bibliotecas en las escuelas y colegios del país.